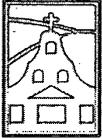


El IESS tuvo un balance favorable, en lo que se refiere al dinero de los afiliados.



## AVISO CAMPOSANTO MONTEOLIVO

Pone en conocimiento de los deudos y parientes de los señores:

Inés Moncayo de Lucero  
César Aníbal Acosta Yáñez  
Rafaela Galarza Silva  
Zoila Chamorro de Pazos y Luis Pazos Arturo  
Juan Carlos Mendoza Vivas  
Beatriz Carrillo Miño  
Raúl E. Gavela Suarez  
Julio Lenín Gonzalez Alvear  
Ulda Bravo Román de Valencia  
José Francisco Calero Moncayo  
Patricio Jarrín Jarrín

Cuyos restos se encuentran inhumados en nichos en transferencia en la Cripta, que esta Administración procederá con su reubicación en las unidades de sepultamiento definitivas que tienen adquiridas, según consta convenido en los respectivos contratos.

Para mayor información comunicarse con nuestras oficinas ubicadas en la Av. Simón Bolívar S/N; o al correo electrónico [ventas@camposantomonteolivo.com](mailto:ventas@camposantomonteolivo.com): teléfonos 3341877 o 2462005.

LA ADMINISTRACION

AR65001/02

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA REVELSERVI C.A.

Se comunica al público que la compañía REVELSERVI C.A. aumentó su capital en US\$ 10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 000328 de 24 ENE. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- La compañía tiene como objeto exclusivo la actividad de tercerización de servicios complementarios..."

El capital actual suscrito de US\$ 10.800,00 en 10.800 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 24 de Enero de 2007

Dr. Wilson Guzmán Rueda  
Director Jurídico de Compañías

